

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Medicina		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Medicina		
Asignatura:	Patología Médico Quirúrgica-Sistema Endocrino y Nutrición		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	5	Código:	2768
Periodo docente:	Noveno semestre		
Materia:	Patología Médico Quirúrgica Integrada		
Módulo:	Formación Clínica Humana		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Garcilaso Riesco Eizaguirre	g.riesco.prof@ufv.es
Teresa Antón Bravo	teresa.anton@ufv.es
Santos Francisco Jiménez de los Galanes Marchán	s.jimenez.prof@ufv.es
Alberto Fernández Martínez	a.fmartinez.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Las hormonas dan forma a todos y cada uno de nosotros, afectando prácticamente a todos los aspectos de nuestra vida - nuestra talla, nuestro peso, nuestro apetito, cómo maduramos y nos reproducimos, incluso cómo nos comportamos y sentimos. Como veremos, esta asignatura no se centra en un órgano como otras

especialidades, sino en el estudio de unas sustancias circulantes denominadas hormonas, liberadas por unas glándulas llamadas endocrinas, y que son esenciales para la comunicación y cooperación entre sí de diferentes tejidos y órganos.

La Endocrinología y Nutrición se define como una especialidad médica que abarca el estudio y tratamiento de las enfermedades del sistema endocrino, metabólicas y todas aquellas derivadas del proceso nutricional. Incluye el conocimiento teórico y práctico de las correspondientes técnicas diagnósticas, terapéuticas y medidas dietéticas así como el estudio de los aspectos epidemiológicos y preventivos relacionadas con estos campos. Veremos que esta especialidad abarca enfermedades crónicas de muy alta prevalencia en la población general como la diabetes mellitus, las enfermedades del tiroides y la obesidad, sin olvidar el gran desarrollo en los últimos años del soporte nutricional en los hospitales.

## OBJETIVO

Realizar un diagnóstico sindrómico de las enfermedades endocrinas a través del análisis y razonamiento de los signos, síntomas y resultados de exploraciones complementarias, para poder tomar la decisión terapéutica más adecuada. Dentro de este proceso se debe aprender a tener en cuenta la situación vital del paciente y su entorno, tanto en la vertiente emocional como espiritual.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los alumnos deben tener unos conocimientos de la histología de las glándulas endocrinas, de la fisiología humana en condiciones "naturales" y de la nomenclatura habitual de la profesión médica en cuanto a semiología. Igualmente deben conocer los principales métodos diagnósticos de laboratorio y de radiología, así como los conocimientos básicos en farmacología.

## CONTENIDOS

1. Fisiología y Evaluación de los ejes hormonales hipofisarios. Hipopituitarismo.
2. Hiperprolactinemias.
3. Tumores de la Adenohipófisis y del Hipotálamo.
4. Trastornos de la Neurohipófisis: diabetes Insípida.
5. Trastornos de la Neurohipófisis: secreción Inadecuada de ADH. Hiponatremias.
6. Síntesis, metabolismo y acción de las hormonas tiroideas. Evaluación de la función tiroidea. Síndrome del eutiroides enfermo.
7. Alteraciones de la función tiroidea: hipotiroidismo e hipertiroidismo.
8. Tiroiditis. Bocio y enfermedad nodular tiroidea.
9. Cáncer de tiroides.
10. Enfermedades de las glándulas paratiroides y otros trastornos hipercalcémicos e hipocalcémicos I.
11. Enfermedades de las glándulas paratiroides y otros trastornos hipercalcémicos e hipocalcémicos II.
12. Bioquímica, fisiología y evaluación de las glándulas suprarrenales. Insuficiencia suprarrenal.
13. Síndrome de Cushing.
14. Incidentaloma y carcinoma suprarrenal.
15. Hipertensión de origen endocrino. Hiperaldosteronismo Primario. Feocromocitoma.
16. Hiperandrogenismo. Hiperplasia suprarrenal congénita y Síndrome de ovario poliquístico.
17. Hipogonadismo. Síndrome de Turner y Síndrome de Klinefelter.
18. Hipoglucemia. Tumores neuroendocrinos gastroenteropancreáticos.
19. Neoplasia Endocrina Múltiple. Síndrome poliglandular autoinmune.
20. Diabetes Mellitus (DM). Definición, clasificación y objetivos de control glucémico. Modificaciones del estilo de vida.
21. Manejo terapéutico de la hiperglucemia en la DM: antidiabéticos orales.
22. Manejo terapéutico de la hiperglucemia en la DM: insulino terapia.
23. Complicaciones agudas de la DM: Cetoacidosis diabética y estado hiperglucémico hiperosmolar. Hipoglucemia severa.
24. Complicaciones crónicas de la DM. Detección, prevención y manejo terapéutico.
25. Dislipemias. Concepto. Tipos. Manifestaciones clínicas. Dislipemia como FRCV. Tratamiento dietético y

farmacológico.

26. Obesidad: Definición, complicaciones asociadas a la obesidad y manejo terapéutico.

27. Valoración del estado nutricional y composición corporal. Desnutrición.

28. Soporte nutricional artificial. Nutrición enteral y parenteral.

29. Tratamiento quirúrgico de la patología tiroidea.

30. Tratamiento quirúrgico de la patología paratiroidea.

31. Trasplante pancreático, intestinal y multivisceral.

32. Tratamiento quirúrgico de la patología de las suprarrenales

33. Cirugía de la obesidad y cirugía metabólica.

34. Seminario Clínico I

35. Seminario Clínico II

36. Seminario Clínico III

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

El alumno recibirá la información teórica suficiente para familiarizarse con las enfermedades del sistema endocrino, metabólicas y todas aquellas derivadas del proceso nutricional, siendo capaces de emitir un diagnóstico de presunción, evaluar el estado nutricional y proponer un tratamiento. Estos conocimientos serán impartidos en clases magistrales y rotaciones clínicas por hospitales. Se estimulará la participación cada vez más activa de los alumnos para que traten de llevar a la práctica lo aprendido.

La adquisición de conocimientos se hará combinando las clases magistrales, las prácticas clínicas y las tutorías:

-Clases magistrales: exposición oral, con apoyo de algún otro recurso didáctico. Se fomentará la participación de los alumnos.

-Estancias clínicas en Hospitales: contacto directo con pacientes con las patologías que han sido estudiadas. Presencia de muchas de las técnicas aprendidas de forma teórica. Todo ello tutelado por profesores de docencia práctica.

-Tutorías: contacto de forma individualizada con el alumno para tratar de ofrecerle una orientación mejor y resolver dudas. También se tendrá contacto con el alumno a través del foro de la asignatura y vía email.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
78 horas	72 horas
Prácticas clínicas Tutorías Evaluación Clases magistrales	

## COMPETENCIAS

## Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## Competencias generales

Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros

Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

## Competencias específicas

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino: diabetes y trastornos del crecimiento. Otras patologías endocrinas relevantes. Patologías de la nutrición.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los aspectos fisiológicos básicos de la naturaleza y regulación de las principales hormonas en el organismo

Interpretar las pruebas complementarias de laboratorio que permitan el diagnóstico y manejo de las principales alteraciones hormonales y del metabolismo.

Conocer las indicaciones y la información obtenida de las pruebas funcionales hormonales y de imagen de órganos endocrinos.

Conocimientos específicos para adoptar la actitud terapéutica más adecuada incluyendo hábitos de vida saludables, tratamiento farmacológico o quirúrgico

Analizar la realidad social que le rodea de manera que se convierta en un profesional en contacto profundo con su entorno. Integrará el concepto de persona al centro con respecto del paciente.

Adaptarse a las herramientas propias de otras disciplinas al servicio de su labor profesional. Desarrollará habilidades de comunicación que mejorarán su desempeño profesional en relación con el paciente y su entorno familiar favoreciendo la asimilación del dolor y el sufrimiento que puedan padecer.

Añadir a su formación como médico conocimientos de otras áreas biosanitarias que le permitan tender puentes entre profesiones relacionadas con su área de trabajo, de manera que pueda incorporar nuevos recursos en el desempeño de su profesión.

Reconocer los síntomas y signos más relevantes al realizar la historia clínica de un paciente con enfermedades endocrinas.

Reconocer los principales fenotipos y síndromes clínicos endocrinológicos.

Valoración del estado nutricional.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La asignatura se aprueba con una nota final igual o superior a 5. Para promediar las distintas partes que forman la nota final de la asignatura, se debe aprobar cada una de ellas. Estas partes son:

1. SABER: 65 % (TEORÍA). Examen tipo test, cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta siendo una respuesta la verdadera. Cada 3 respuestas incorrectas, penaliza una correcta.
2. SABER HACER: 25 % (PRÁCTICAS). Evaluación de las tareas clínicas en centros sanitarios a través del Portafolio. Es obligatorio asistir al 100% de las prácticas y aprobarlas.
3. SABER SER: 10 % (ACTITUD Y PARTICIPACIÓN). Actitud del alumno valorada por los tutores durante las prácticas (rúbrica específica de puntualidad, implicación/participación y respeto). El alumno que no alcance un 5 sobre 10 en la nota de actitud durante las prácticas, aún habiendo aprobado las tareas del portafolio, deberá repetir el periodo de prácticas con sus tareas para aprobar la asignatura.

Existirán dos convocatorias evaluadoras, una primera convocatoria ordinaria al final del primer cuatrimestre y posteriormente habrá una segunda convocatoria extraordinaria al finalizar el año académico.

Es una asignatura vinculada a prácticas por lo que para aprobar la asignatura tienen que estar ambas aprobadas; en caso de suspender alguna de ellas se suspende toda la asignatura. Sin embargo sólo se arrastrará a la convocatoria extraordinaria la parte suspendida, quedando pendiente la nota total del resultado de dicha recuperación.

Los alumnos que se matriculan por segunda o más veces en una asignatura deben contactar con el profesor para informarse de los criterios de evaluación específicos de su caso.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

Harrison. Principios de Medicina Interna 18ª edición. McGraw-Hill.

### **Complementaria**

Farreras-Rozman. Medicina Interna 17ª edición. Elsevier